

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA N° 003-2017

Objeto: El objeto de la presente Convocatoria Pública es recibir propuestas para Contratar el soporte tipo estándar, garantía extendida y mantenimiento correctivo con partes, para el sistema de almacenamiento masivo netapp® fas3250 de la sede de Paiba de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, según el pliego de condiciones y la normatividad vigente.

ADENDO No. 03

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución N° 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta que; la empresa VAITS por intermedio de la Srta. Angélica Rueda, realizo algunas observaciones al proceso convocatorio, que aun siendo extemporáneas el Comité Asesor de Contratación tuvo a bien responder y aceptar parcialmente; mediante el presente Adendo, modifica el Pliego de Condiciones, tal como a continuación se describe y, hace aclaraciones adicionales.

1. Modificar el numeral **1.10 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 003 – 2017**, que en lo sucesivo queda así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	4 de mayo de 2017	Página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2017 así como en el SECOP.
Solicitud de aclaración u observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 5 al 11 de mayo de 2017, hasta las 4:30 pm.	Por escrito y medio digital (formato Word) en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de La Universidad ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la Ciudad de Bogotá D.C. o a al correo :contratacionud@udistrital.edu.co
Evaluación de las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 12 al 17 de mayo de 2017	Comité Asesore de Contratación
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al proyecto de Pliego de Condiciones.	19 de mayo de 2017	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2017 ; así como en el SECOP.
Resolución de Apertura de la Convocatoria Pública	19 de mayo de 2017	Rectoría, de LA UNIVERSIDAD DISTRITAL Francisco José de Caldas, en http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2017 ; Portal de Contratación Estatal, así como en el SECOP.
Publicación del Pliego de Condiciones	19 de mayo de 2017	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2017 ; así como en el SECOP.

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 19 al 23 de mayo de 2017	Por escrito y medio digital (formato Word), hasta las 12:00 m. , en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de La Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la Ciudad de Bogotá D.C. y al correo: contratacionud@udistrital.edu.co
Evaluación de las observaciones al Pliego de Condiciones y elaboración de respuestas.	Del 24 al 25 de mayo de 2017	Comité Asesor de Contratación.
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	31 de mayo de 2017, a las 10:00 am.	Comité Asesor de Contratación, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al Pliego de Condiciones.	31 de mayo de 2016	Comité Asesor de Contratación
Presentación de ofertas (sobres N° 1 y N° 2), Cierre	7 de junio de 2017 hasta las 10:00 a.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de los aspectos habilitantes de las propuestas.	Del 8 al 12 de junio de 2017	Comité Evaluador designado. En este momento La Universidad podrá requerir a las empresas oferentes para que presenten aclaraciones o realicen subsanes a los aspectos habilitantes de las ofertas.
Presentación de los resultados de la evaluación de los aspectos habilitantes por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	13 de junio de 2017	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.
Publicación del informe de evaluación aspectos habilitantes	14 de junio de 2017	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2017 ; así como en el SECOP.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 15 al 16 de junio de 2017	Oferentes, por medio físico escrito y magnético en Word, En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes.	20 de junio de 2017	Comité de Evaluación designado.
Publicación de la lista de propuestas habilitadas para la subasta inversa presencial.	21 de junio de 2017	Comité Asesor de Contratación

	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

Realización de la subasta inversa	22 de junio de 2017	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Comité Asesor de Contratación, a las 10:00 am. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
-----------------------------------	---------------------	---

2. Responde a la solicitud de permitir “un índice de endeudamiento menos o igual al 77%” dados los cambios que en la contabilización que produjo la implementación de las NIIF.

Al respecto, el Comité asesor de Contratación no acepta la observación y mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones, al considerar los resultados del estudio de indicadores financieros previo realizado.

El contenido del presente ADENDO No.3, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones

Dado en Bogotá, D. C. a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diez y siete (2017).

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS